



CONVOCATORIA CURSO ONLINE: Ley 15/2022. Igualdad de trato y no discriminación

Fechas:

AUTOMATRÍCULA: Desde el día de la publicación **al 27 de enero (08:00 horas)**.

A través del siguiente enlace: [Inscripción curso](#)

Únicamente se tendrán en cuenta las solicitudes presentadas mediante este medio.

CURSO: **06 de febrero (14:00 h.) al 24 de febrero (08:00 h.)**, online

EXAMEN: **26 de febrero (14:00 h.) al 7 de marzo (08:00 h.)**, online

AVISO BAJAS: El alumnado matriculado que no pueda realizar el curso deberá **comunicarlo antes del día 5 de febrero** para poder cancelar la matrícula. Con posterioridad a esa fecha, el abandono del curso podría conllevar la denegación de cualquier otra solicitud de formación que se realice en el plazo de un año.

Duración: 20 h.

Dirigido a:

Personal funcionario de carrera e interino de Justicia del País Vasco, en activo a la fecha de la publicación de la Resolución provisional de personas admitidas y excluidas.

No es válido para personal de bolsas de trabajo.

Programa:

- Tema 1: Estructura, objeto y ámbito de aplicación de la ley
- Tema 2: El derecho a la igualdad de trato y a la no discriminación
- Tema 3: Defensa y promoción del derecho a la igualdad de trato y no discriminación. Atención, apoyo e información a las víctimas de la discriminación e intolerancia.
- Tema 4: La autoridad independiente para la igualdad de trato y la no discriminación e intolerancia
- Tema 5: Infracciones y sanciones en materia de igualdad de trato y no discriminación.

Certificados:

Una vez superado el curso, la Dirección de la Administración de Justicia colgará el diploma en "Mi Carpeta".